

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 26-07-2023 03:04:15
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023E10833 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:1417 - SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
ASUNTO: CONVOCATORIA SESION PLENARIA 01 DE AGOSTO DE 2023
OBS: ---

Honorables concejales

Sesión Plenaria

Fecha: **martes 01 de agosto de 2023 a las 9:00 AM.**

Lugar: Recinto Los Comuneros

Atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Edward Aníbal Arias Rubio y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito CONVOCARLO (A) a la sesión plenaria que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, con el siguiente tema:

- Instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias correspondientes al mes de agosto de 2023
- Continuación debate de control político en cumplimiento al Estatuto de la Oposición Ley 1909 de 2018, en desarrollo de la siguiente proposición:

Proposición 324 aprobada el 11 de mayo de 2023 en la comisión Primera de Plan de Desarrollo y trasladada a Secretaría General.

Tema: Gestión sector Movilidad.

Citantes: Bancada Partido Centro Democrático. Honorables concejales Humberto Rafael Amín Martelo, Jorge Luis Colmenares Escobar, Oscar Jaime Ramírez Vahos, Diana Marcela Diago Guaqueta, Javier Alejandro Ospina.

Citados: Deyanira Consuelo Ávila, Secretaria Distrital de Movilidad, Diego Sánchez Fonseca, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; Álvaro Sandoval Reyes, Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial; Ana María Zambrano Duque, Gerente General de la Terminal de Transporte S.A.

Invitados: Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Atentamente,



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control